



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311855	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11	No	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		x	

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Los enlaces de la página Web que contienen esta información son los siguientes:

<https://www.ucm.es/estudios/master-literaturaespanola> <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola>

2. Esta información de la página web está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título. Máster Universitario en Literatura Española. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola
Título conjunto (para másteres exclusivamente). No procede.
Rama de conocimiento: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Centro Responsable. Facultad de Filología. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/localizacion-y-contacto-2
Centros en los que se imparte. Facultad de Filología. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/localizacion-y-contacto-2
Curso académico en el que se implantó. 2010-2011. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia). Presencial. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 40 https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Número total de ECTS del Título. 60 ECTS. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Normas de permanencia. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas ; https://bouc.ucm.es/pdf/902.pdf y https://bouc.ucm.es/pdf/2199.pdf
Idiomas en los que se imparte: Español. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/objetivos-competencias
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/perfil-profesional
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados
<i>Criterios de Admisión:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:</i> 45 https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso:</i> No procede
<i>Plazos de preinscripción:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/preinscripcion-informacion-y-formularios
<i>Período y requisitos para formalizar la matrícula:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/matriculacion
<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/transferencia-y-reconocimiento-de-creditos
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título) https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/procedimientos-de-adaptacion-planes-antiguos-
Complementos de formación en Máster, con el perfil de estudiante obligado a cursarlos. No se contemplan
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). No se contemplan
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios
Calendario de implantación del título. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios
Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres). No se contemplan.
Calendario curso académico: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios
Guías docentes de las asignaturas: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-asignaturas

Horarios del curso académico. Al menos se recoge turno, duración, mes y día de la semana. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes. El Máster no tiene acuerdos o convenios específicos. Los estudiantes y profesores pueden acogerse a los convenios, subvenciones y becas convocados por la UCM. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/becas-y-bolsa-de-empleo ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/movilidad
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). No se contemplan prácticas externas.
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados ; https://www.ucm.es/estudios-que-hacer
PERSONAL ACADÉMICO
Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1
CV abreviado del profesorado que imparte el título: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1 ; https://www.ucm.es/literaturashispanicas/literatura-espanola-1
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...). https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/recursos-aprendizaje
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. Además, se debe incluir: una breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones y como se relacionan las diferentes comisiones (en el caso de que exista más de una comisión). Órgano/unidad/personas con categoría/colectivo al que representan https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/calidad ; https://www.ucm.es/master-

literatura-espanola/garantia-de-calidad ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2
Información sobre la inserción laboral.
Información sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT, seguimiento y renovación de la acreditación: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL Máster Universitario en Literatura Española está formada por seis miembros, representantes de los distintos colectivos implicados: un presidente –que es el coordinador del máster–, un secretario, dos representantes del PDI, un representante del alumnado y un vocal externo. No hay representante del PAS porque el único existente vinculado al Departamento ha rechazado su participación.

Comisión de Calidad del Máster en Literatura Española (curso 2021-2022)		
Nombre	Apellidos	Categoría / Colectivo
Ana Isabel	Martínez Pereira	P. Titular / Presidenta de la Comisión
Mercedes	Fernández Valladares	P. Catedrática / Vocal de la Comisión
Guillermo	Gómez Sánchez-Ferrer	P. Contratado Doctor / Vocal de la Comisión

Sara	Bellido Sánchez	P. Ayudante Doctor / Secretaria de la Comisión
Enara	Vázquez Aurrekoetxea	Representante Estudiantes
Rafael	Morales Barba	Vocal externo

Información pública en: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige por un reglamento de funcionamiento fijado por la Comisión de Calidad y aprobado en Consejo de Departamento el 9 de diciembre de 2011, actualizado con fecha de 24 de enero de 2019. La información está disponible en la página web del título: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

La Comisión de Calidad del MULE tiene entre sus funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Máster.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Literatura Española de acuerdo con la política de calidad del Centro (Facultad de Filología) y con la política de calidad de la UCM.

En particular, tiene a su cargo las siguientes labores:

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Facultad.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La información sobre la valoración global del Máster y sobre determinados aspectos específicos se obtiene mediante encuestas a los diferentes grupos implicados (alumnado, profesorado y personal de apoyo). Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM, que elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información recogida. Por otra parte, la Comisión de Calidad del Máster responde a las recomendaciones proporcionadas por los Informes de seguimiento.

Esta información se encuentra en la URL: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del MULE se reúne al menos una vez al año, más si hay circunstancias que así lo aconsejen o uno de los miembros de la Comisión solicita una reunión extraordinaria. En algunos casos, el uso del correo electrónico ha permitido informar con mayor inmediatez y operatividad sobre la situación del máster y cuestiones puntuales.

En este curso hemos tenido dos convocatorias ordinarias, ya que algunas actualizaciones en la organización del máster y algunos cambios académicos, así lo exigían.

En la siguiente tabla se mencionan ambas reuniones de la Comisión de Calidad del Máster. Además, a lo largo del curso 2023-2024 se han realizado reuniones con los estudiantes, con el Vicedecanato de Estudios y Calidad; y se han tomado decisiones en relación al Máster en el Consejo de Departamento y Junta de Facultad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/10/2023	1. Aprobación, si procede, de la Memoria anual de seguimiento correspondiente al curso 2022-2023.	Aprobación de la Memoria anual de seguimiento, que después fue ratificada por la Comisión de Calidad de la Facultad.
02/02/2024	1. Informe de la coordinadora. 2. Propuesta de actualización en el título de algunas asignaturas del MULE. 3. Propuesta de activación de asignaturas para el	En el Informe se comentó el doble cambio en la composición de la propia Comisión de Calidad, aprobada en Consejo de departamento. Se informó de la posibilidad de establecer una doble titulación con la Università Roma Tre (Italia), solicitud que se presentó y continúa en proceso de evaluación por parte de Rectorado. Se aprobó la actualización en la titulación de algunas asignaturas, insistiendo en la relación temática por pares. Se decidieron las asignaturas optativas que serían activadas en el próximo curso.

curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas.	
--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Trabajo conjunto con la Comisión de Coordinación para tomar decisiones que afectan a la modernización del Máster.	No siempre es fácil la coordinación entre ambas comisiones, ya que no están bien definidas las funciones de cada una o el orden de actuación.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

LA COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL entre las diferentes asignaturas garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. Hay dos Comisiones en el MULE que se encargan de ello: la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad, aunque en algunos aspectos dependen del propio funcionamiento del Departamento en el que se integra el máster. En este sentido, hay que aclarar que los criterios de adjudicación de la docencia siguen las normas del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, es decir, que las asignaturas, tanto de Grado como de Máster, se eligen jerárquicamente, con criterios de categoría y antigüedad de los profesores del Departamento. Esto no impide que todos los docentes estén perfectamente capacitados para impartir la asignatura que les corresponda después de la elección.

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER está formada por cuatro profesores del Departamento, siendo la presidenta la Coordinadora del Máster. Este curso hemos duplicado el número de integrantes de la comisión, pues los dos con los que habíamos funcionado hasta ese momento resultaban prácticos pero insuficientes para debatir ideas. Durante el curso 2023-2024 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

Comisión de Coordinación del Máster en Literatura Española (Curso 2023-2024)	
Coordinadora	Dra. Ana Isabel Martínez Pereira
Secretaria	Dra. Sara Bellido Sánchez
Vocal	María Díez Yáñez
Vocal	Diego Santos Sánchez

En la página web del máster hay información precisa y actualizada sobre la Comisión de Coordinación: sus funciones y su composición (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado>).

Esta Comisión tiene la función de apoyar y orientar a los estudiantes en cualquier momento del curso, atendiendo las consultas que se formulan personalmente y las que se reciben por correo electrónico, así como la gestión de las tareas básicas de funcionamiento: tribunales, profesorado, gestión administrativa, etc. Algunas de sus tareas son:

- hacer un seguimiento de la marcha del Máster con comunicaciones y reuniones (cuando fuere necesario) entre los miembros de la Comisión, dando solución a los problemas que se van planteando;
- antes del comienzo de cada año académico se pone en contacto con los docentes para coordinar la planificación de los contenidos y las actividades formativas de cada asignatura. Se comprueba que las fichas docentes de cada asignatura atiendan de forma adecuada las competencias asignadas al curso y que así conste en la propia ficha;
- hace una reunión informativa con los estudiantes matriculados al comienzo del curso, para facilitar su conocimiento del programa, los espacios físicos y virtuales de que disponen, orientarlos de cara al TFM y al aprovechamiento del curso académico y de su estancia en la UCM, ya que muchos proceden de otras universidades e incluso de otros países.
- la comunicación con los estudiantes, una vez comenzado el curso, es continua; presencialmente o a través del correo electrónico.
- la Comisión atiende numerosas solicitudes de información sobre el Máster por parte de potenciales alumnos. Se encarga, además, de evaluar las solicitudes de ingresos registradas en la preinscripción, según los criterios de valoración expuestos en la Memoria de Verificación del título y accesibles en la página web del MULE (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/perfil-de-ingreso> y <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion>)
- se ocupa de actualizar la página web del Máster (pública) y el espacio de coordinación del MULE en el Campus Virtual de la UCM, con acceso restringido a los estudiantes del Máster.
- toda pregunta recibida por cualquier miembro de la Comisión de Coordinador en su correo electrónico es atendida con prontitud, sin horario.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15 sept 2023	Presentación del máster a los estudiantes matriculados,	Se revisó y actualizó el contenido de esta presentación.
8 nov. 2023	Ampliación nuevos miembros de la Comisión de Coordinación	Las dos miembros de la Comisión de Coordinación decidimos la conveniencia de ampliar el número de integrantes a cuatro. Pensamos en dos candidatos, hicimos la propuesta y aceptaron. Posteriormente la decisión fue ratificada en Consejo de Departamento y por la Comisión de Calidad.
1 feb. 2024	Debate sobre la posibilidad de cambiar títulos de asignaturas y activación de optativas. Posibilidad de ofrecer una doble titulación con la Università Roma Tre (Italia).	Se discutió la conveniencia de modificar los títulos de algunas asignaturas, modernizándolos. Se propuso una agrupación por parejas temáticas, que se aprobó y es la actual en el curso 2024-25. Se decidieron las asignaturas optativas que se activarían en el siguiente curso, en función de la aceptación de los estudiantes. Se valoró la solicitud de la Università Roma Tre para unir nuestro máster a uno de los impartidos en su Universidad para ofrecer una doble titulación.

		Pensamos que la propuesta puede ser positiva para ampliar nuestro alumnado internacional. La solicitud está en proceso.
29 feb. 2024	Reunión para decidir los contenidos y la presentación del Máster en la Feria de másteres celebrada el 6 de marzo.	El 6 de marzo se hizo una Feria de másteres en el edificio A de la Facultad de Filología y nos reunimos previamente para decidir qué materiales ofrecer y cómo presentarlos al público.
Marzo 2024	Reunión para evaluar las solicitudes de admisión al máster en su primera convocatoria para el curso 2024-2025.	Evaluación de las solicitudes de candidatos que optan a entrar en el máster. Una vez más, la mayoría de problemas derivan del perfil inadecuado de muchos solicitantes.
Junio 2024	Reunión para evaluar las solicitudes de admisión al máster en su segunda convocatoria para el curso 2024-2025.	Evaluación de las solicitudes de candidatos que optan a entrar en el máster. Una vez más, la mayoría de problemas derivan del perfil inadecuado de muchos solicitantes.
8 julio 2024	Renovación completa de la página web.	En una primera reunión a comienzos de julio planteamos la necesidad de actualizar la página web del máster y organizar sus contenidos para un acceso más directo e intuitivo, aligerando al mismo tiempo el peso de la página y haciéndola visualmente más atractiva. Se llevó a cabo a lo largo de todo el mes de julio.
12 julio 2024	Decisión sobre el diseño de un logo para el Máster.	Con la decisión de modernizar la página web del máster, se pensó en la conveniencia de tener un logo identificativo del Máster. Se propusieron varios diseños y uno de ellos fue aceptado y así aparece en la página web.
Sept. 2024	Reunión para evaluar las solicitudes de admisión al máster en su tercera convocatoria para el curso 2024-2025.	Evaluación de las solicitudes de candidatos que optan a entrar en el máster. Una vez más, la mayoría de problemas derivan del perfil inadecuado de muchos solicitantes.

La ampliación del número de miembros de la Comisión de Coordinación se ha revelado efectiva a la hora de plantear y llevar a cabo modificaciones en el máster. Además de estas reuniones, hemos mantenido numerosas conversaciones informales que han sido igualmente efectivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Trato personalizado de la Comisión con los estudiantes. - La ampliación del número de miembros de la Comisión ha facilitado la discusión de nuevas propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Multiplicación de tareas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Las labores docentes del máster (impartición de asignaturas, tutorización de Trabajos de Fin de Máster y participación en los tribunales para su evaluación) están desempeñadas por el profesorado especializado del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, concretamente por los que pertenecen a la unidad docente de “Literatura española” (42 profesores doctores), las profesoras de la unidad docente de “Bibliografía literaria” adscritas a la Facultad de Filología (2 profesores doctores), y personal investigador doctor (2 profesores). Eso supone que el máster cuenta con 44 profesores disponibles, distribuidos en las siguientes categorías: 15 Catedráticos de Universidad, 11 Profesores Titulares de Universidad, 4 Profesores Contratados Doctores, 4 Profesores Asociados, 5 Profesores Ayudante Doctor, 3 Investigadores, 2 Ayudantes. (Los datos se han tomado con fecha de 31 de marzo de 2024, ya que analizan el profesorado del curso 2023-24)

Todos estos profesores pueden dar docencia en el MULE, y su capacidad y prestigio están sobradamente demostrados. Además, el alumno puede escoger la tutorización del Trabajo de Fin de Máster entre una nutrida plantilla de profesores, beneficiándose de un variado abanico de posibilidades de especialización de cara a una futura carrera investigadora. Todos participan en los tribunales que evalúan los TFM. Cada año, debido al número limitado de asignaturas ofrecidas en el MULE, son entre 12 y 15 los profesores que imparten clase. Estos mismos profesores pueden dirigir TFM, aunque esta posibilidad está abierta a todos los docentes implicados en las áreas de conocimiento de “Literatura española” y “Bibliografía Literaria”. En el curso 2023-24 impartieron clase dos profesores catedráticos, tres profesores titulares, un contratad doctor, tres ayudantes doctores, tres investigadores y un asociado; ocho de ellos y tres profesores más del departamento participamos como tutores de diferentes TFM. Entre los profesores que impartieron docencia en este curso suman 21 sexenios de investigación.

Nombre y Apellidos	Centro	Área de conocimiento	Categoría	Doctor	Dedicación	Sexenios
Álvaro Alonso de Miguel	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	5
María Bastianes	F. Filología	Literatura Española	Investigadora	Sí	Tiempo completo	
Sara Bellido Sánchez	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	2
Álvaro Bustos Tauler	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	2
Isabel Díez Ménguez	F. Filología	Bibliografía Literaria	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	3
María Díez Yanes	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	1
Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer	F. Filología	Literatura Española	Contratado Doctor	Sí	Tiempo completo	1

Jaime Olmedo Ramos	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Inmaculada Osuna Rodríguez	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	3
Emilio Peral Vega	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
Germán Redondo Pérez	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	
Samuel Rodríguez Rodríguez	F. Filología	Literatura Española	Investigador	Sí	Tiempo completo	
Blanca Santos de la Morena	F. Filología	Literatura Española	Investigadora	Sí	Tiempo completo	

Sin duda, una de las fortalezas del MULE es la alta capacidad investigadora de sus profesores, con una producción académica numerosa y de prestigio, lo cual resulta estimulante para los alumnos. El número de publicaciones, organización de congresos, direcciones de proyectos I+D, grupos de investigación, etc. en los que participan y dirigen profesores del MULE suponen un gran atractivo para estudiantes de otras Universidades. Los estudiantes pueden consultar en la página web las líneas de investigación de todos los profesores del departamento, para así poder escoger como tutor de su TFM a aquel que se adapte mejor a sus intereses de investigación (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>).

El MULE es un título oficial de la UCM, por lo que sus enseñanzas forman parte de la carga docente ordinaria de los profesores del departamento. Esto garantiza una dedicación total del docente a la asignatura que imparte y a la atención del alumno a través de las tutorías.

El número limitado de estudiantes, el tipo de enseñanza presencial, y los objetivos formativos del MULE contribuyen a que la relación estudiante/profesor sea fluida y cercana.

La valoración de esta relación se evalúa mediante las encuestas de satisfacción y las encuestas del programa Docencia.

Los resultados del programa Docencia (2023-2024) reflejan la participación de ocho docentes del máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2021-22	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2022-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	96,5 %	93,8 %	96,7%	97 %

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100 %	100 %	100 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	91,7%	100 %

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El departamento cuenta con muchos doctores especialistas y de alta capacidad investigadora. - Amplia participación en el programa Docentia, con muy buenos resultados.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el curso 2014-15 está habilitado un “buzón” de reclamaciones y sugerencias, de cuya existencia y objetivos se informa a los estudiantes en una reunión informativa al comienzo del curso y se les insiste sobre la conveniencia de su uso a lo largo del curso. El formulario de envío, en un formato sencillo, se encuentra accesible en la página web del MULE: [Buzón de sugerencias y reclamaciones](#). Las reclamaciones o sugerencias formuladas son recibidas por el Vicedecano de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología, quien hace un seguimiento de la propuesta y la transmite al coordinador del Máster, si así lo considera oportuno.

En este curso no se han producido reclamaciones por parte de los alumnos.

Lo ocurrido este año confirma lo que venimos observando desde hace años: lo poco operativo y nada resolutorio de este sistema. Una vez más insistimos en que la relación con los estudiantes se establece de forma directa y personal, y cualquier sugerencia es atendida y solucionada de manera más práctica e inmediata de este modo. A pesar de la insistencia con la que les sugerimos que utilicen este sistema, ellos mismos dudan de su efectividad para solucionar problemas que requieren una actuación inmediata.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Las quejas y sugerencias llegan a través de los propios alumnos y del representante.	- El buzón de quejas no es aceptado por los alumnos y no ofrece soluciones inmediatas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2021-22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2022-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	14	15	12	17
ICM-3 Porcentaje de cobertura	31,11 %	33,33 %	26,67 %	68 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,52 %	90,06 %	86,29 %	84,24 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,48 %	92,42 %	91,67 %	97,01 %
ICM-8 Tasa de graduación	91,67 %	100 %	85,71 %	76,92 %
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	98,17 %	99,36 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	497,78 %	311,11 %	260 %	1244,00 %

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,52 %	90,06 %	87,90 %	84,78 %
--	---------	---------	---------	---------

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE COBERTURA, GRADUACIÓN, RENDIMIENTO, ABANDONO, EFICIENCIA Y ÉXITO. Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se recogen en las memorias anuales de seguimiento y responden a lo previsto en la Memoria de Verificación, donde se estimaba una tasa de graduación del 90%, una tasa de abandono del 10% y una tasa de eficiencia del 90% (Memoria de Verificación, p. 55). De acuerdo con los indicadores proporcionados por la Universidad Complutense, la evolución de estos datos responde a las expectativas con las que se creó el Máster:

- en cuanto a la tasa de graduación (ICM-8), la evolución es la siguiente: 91,67 % en 2020-2021; 100 % en 2021-2022; 85,71 % en 2022-23 y 76,921 % en 2023-24. El descenso del porcentaje en este año creemos que es puntual y debido a la selección del alumnado con perfiles en muchos casos menos adecuados. Pocos alumnos presentaron su TFM en la convocatoria ordinaria y no todos los restantes lo hicieron en la extraordinaria.
- tasa de abandono (ICM-5): 0 % en todos los años.
- tasa de eficiencia (ICM-7): 98,48 % en 2020-21; 92,42 % en 2021-2022; 91,67 % en 2022-23 y 97,01 % en 2023-24.

También la tasa de rendimiento se ha mantenido en niveles muy altos desde la implantación del Título y así se ha mantenido desde la anterior renovación de la acreditación. Estos datos revelan una adecuada relación entre los créditos matriculados y los superados por los alumnos del MULE, y muestran que el nivel de exigencia de las asignaturas se corresponde con el tiempo disponible para cada una de ellas en un máster de 60 créditos. Una vez más se señala el esfuerzo que hacen los alumnos para presentar el TFM en las convocatorias de que disponen para ello: hasta el curso 2017-18 disponían de dos ordinarias con tres plazos de presentación (junio, septiembre y noviembre, al desglosar la convocatoria de septiembre en dos plazos) y una extraordinaria (febrero). A partir del curso 2018-19 se elimina el doble plazo de la convocatoria de septiembre. En el curso 2023-2024 se han mantenido estas mismas convocatorias. Según el indicador ICM-4, la evolución de la tasa de rendimiento ha sido la siguiente: 94,52 % en 2020-21; 90,06 % en 2021-2022; 86,29 % en 2022-23 y 84,24 % en 2023-24, algo inferior a la de años anteriores.

La tasa de éxito del MULE confirma que hay una generalizada adecuación entre la percepción por parte de los estudiantes de los requisitos para superar las materias y la presentación a evaluación en las mismas. Los resultados, según el indicador IUCM-1, son: 100 % en 2020-21 y 2021-2022; 98,17 % en 2022-23 y 99,36 % en 2023-24.

Respecto a la tasa de cobertura, como se ha comentado en anteriores Memorias, hasta este año que estamos evaluando la considerábamos adecuada para el correcto desarrollo y adquisición por parte del estudiante de los contenidos y las actividades formativas de cada materia. Para el curso evaluado, 2023-24, el número de plazas ofrecido se ha limitado a 25, número que consideramos más adecuado para el aprendizaje y más acorde con las características del máster.

La matriculación del curso 2023-24 ha mejorado respecto a años anteriores, no solo en porcentaje, sino en números absolutos: 17 alumnos de primera matrícula. Nos parece una cifra muy positiva. Los resultados, según el indicador ICM-3, son mejores que los de años anteriores, más aun si tenemos en cuenta la reducción de las plazas ofertadas: 31,11 % en 2020-21; 33,33 % en 2021-2022; 26,67 % en 2022-23 y 68 % en 2023-24. En estos porcentajes no se incluyen los estudiantes Erasmus ni las segundas matrículas.

El perfil de los alumnos de nuevo ingreso se corresponde con el definido en la Memoria de Verificación. La mayoría de nuestros alumnos son licenciados o graduados en Filología Hispánica, si bien siempre contamos con un porcentaje de alumnos que presentan un perfil algo diferente, pero de especialidades afines; en

estos casos se valora una formación humanística y literaria, tanto en su vertiente académica como laboral, que permita abordar los estudios de nuestro máster con garantías de éxito. Todos los años recibimos más de cien solicitudes y tan solo admitimos a quienes presentan un perfil adecuado para poder enfrentarse al Máster con una mínima garantía de éxito. En algunos casos la aceptación de perfiles menos adecuados ha pesado notablemente en los resultados. En este curso el Máster abandonó su participación en el International Foundation Program para tratar de evitar la entrada forzosa de estudiantes con perfil menos adecuado. Es necesario llegar a un equilibrio en el que la entrada de un número mínimo de alumnos no se produzca a costa de la calidad y especificidad del mismo.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA (0661)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL Y MATERIAL	OBLIGATORIA	19	18	1	84,21%	100,00%	15,79%	88,89%	3	0	4	5	6	1
CRÍTICA TEXTUAL Y EDICIÓN DE TEXTOS	OBLIGATORIA	19	17	2	84,21%	100,00%	15,79%	94,12%	3	0	3	5	7	1
EL PERSONAJE LITERARIO EN LA EDAD MEDIA Y LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	3	1	5	1
GÉNERO, MUJER Y AUTORÍA: ESCRITORAS EN LA LITERATURA DE LA EDAD MEDIA Y LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	0	3	1
GÉNERO, MUJER Y AUTORÍA: NARRATIVA FEMENINA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	4	3	1	75,00%	100,00%	25,00%	100,00%	1	0	0	2	1	0
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MEDIEVAL Y DE LOS SIGLOS DE ORO	OBLIGATORIA	17	17	0	88,24%	93,75%	5,88%	88,24%	1	1	4	3	7	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	18	17	1	88,89%	100,00%	11,11%	94,12%	2	0	5	6	4	1
MITOS Y CANON: DON JUAN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA	8	7	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	2	1
MITOS Y CANON: LA CELESTINA Y SU PROYECCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	1
PARADIGMAS DRAMÁTICOS: DE LOPE A CALDERÓN	OPTATIVA	15	15	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	3	0	2	4	5	1
PARADIGMAS DRAMÁTICOS: EL TEATRO DE GARCÍA LORCA Y VALLE-INCLAN EN SU TIEMPO	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	2	6	1
TRABAJO FIN DE MASTER (LITERATURA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	18	15	3	72,22%	100,00%	27,78%	73,33%	5	0	1	5	6	1
TRADICIONES POÉTICAS: LA MODERNIDAD	OPTATIVA	12	11	1	91,67%	100,00%	8,33%	90,91%	1	0	3	2	5	1

Datos extraídos el 08/10/2024

Los resultados muestran que la calificación media de los estudiantes en todas las asignaturas del máster se sitúa en un porcentaje mayor en el sobresaliente, después en el notable, matrícula de honor, aprobado, no presentado, con una tasa de rendimiento que este año ha descendido respecto a otros años, aunque aún se sitúa en un elevado 84,24 %. La exigencia del TFM dificulta que algunos estudiantes puedan terminar el Máster en un curso académico y se matriculan un segundo año para poder presentar este trabajo final. Aun así, la tasa de abandono (ICM 5) es muy baja: 0 % en todos los cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación.	- Aún puede mejorar la tasa de cobertura. - Perfil poco adecuado de algunos estudiantes.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2021-22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2022-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	8,1	8,5	6,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	10	9,7	8,8
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,3	7,4	8,4	6,8

La información sobre la satisfacción con la titulación de estudiantes, profesores y personal de apoyo se obtiene mediante encuestas. La Oficina para la Calidad de la UCM elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información obtenida a través de estos. La información es comentada en las Memorias de seguimiento del Máster, que son revisadas por la Comisión de Calidad del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad. Estas encuestas se hacen públicas en la página web del MULE: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad>

La proporción baja de estudiantes y profesores participantes en estas encuestas (39,1 % de estudiantes y cinco docentes) hacen que miremos los resultados con dudas. En el curso evaluado, 2023-2024, en las encuestas de estudiantes han participado nueve estudiantes de un total de 23 matriculados en alguna asignatura, aunque solo fueran 17 de nueva matrícula; en cuanto a las encuestas de los profesores, solo cinco de los trece docentes han respondido al cuestionario. Es evidente la necesidad de insistir a todos los colectivos de la importancia de realizar estas encuestas para que sus valores reflejen la realidad con mayor precisión y de este modo nos permitan avanzar en las mejoras con seguridad.

El grado de satisfacción de los estudiantes matriculados en el MULE ha descendido respecto a años anteriores. En los tres cursos anteriores fue de 7, 8,1, 8,5, y este curso 2023-24 es de 6,4. Analizando las respuestas a la encuesta se observa que en todos los casos hay una valoración de dos o por debajo del dos que lastra en excesivo la media. Consideramos poco crítica una valoración tan extrema y general para cada una de las preguntas. La última vez que ocurrió esto fue en el curso 2019-20.

- Satisfacción global con la UCM y la titulación. La valoración, en el primer caso, es de 7,4, mientras que la satisfacción global respecto a la titulación desciende a 6,4: ambos resultados son peores que los obtenidos en cursos anteriores, ya hemos comentado la explicación que damos a estos datos.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación:

- La titulación tiene objetivos claros. Los objetivos del MULE están descritos en su página web y los estudiantes valoran positivamente este aspecto (7,3), aunque con un valor claramente menor que el alcanzado en 2022-23 (8,80).
- El plan de estudios es adecuado. El resultado final medio es de 6,6, mientras que en 2022-23 fue de 8,5.
- El nivel de dificultad es apropiado. La media ofrece un valor de 6,7, mientras que en el curso anterior fue de 8,5.
- El número de estudiantes por aula es adecuado. Los estudiantes lo valoran con un 7,1, inferior al 9 del año anterior.
- La titulación integra teoría y práctica. Su valoración es de 5,8, frente a los 7,5 del curso anterior.
- Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado. Valoración de 7, mientras que la del curso anterior fue de 8,8.
- La relación calidad-precio es adecuada. Desde el año 2013 los precios de los másteres de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid sufrieron un incremento del 100 %, una cantidad inasumible para muchos potenciales candidatos. En este curso se valora con 6,1 frente al 7 del año anterior.

En cuanto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación:

- Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos. En el curso 2023-24 la percepción fue de 6,3, frente al 8,3 del curso anterior.
- Los contenidos de las asignaturas son innovadores: baja al 6,3 respecto a la valoración entre 7-8 del curso anterior.
- El componente práctico es adecuado. Valoración media de 6,1.
- Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas. Esta ha sido una preocupación desde la creación del Máster y se ha hecho un esfuerzo para evitar solapamientos que inciden negativamente en el interés del alumno. Valoración de 6,1 frente al 8 del curso anterior. No comprendemos la percepción de algunos estudiantes en relación con este asunto, pues la evaluación previa de los programas y la conversación con los profesores no revela solapamientos o repeticiones.
- El trabajo personal no presencial ha sido útil. Uno de los objetivos principales del Máster es dotar al estudiante de las herramientas necesarias para que sea capaz de desarrollar su investigación. Valoración de 6,2 frente al 8 del curso anterior. Una de las respuestas es 0 en esta cuestión, tal vez porque no se ha comprendido la pregunta, ya que es extraño que un estudiante piense que su trabajo fuera del aula no sirve para nada.

- Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos. Valoración de 6,3, frente a 8,3 del curso anterior.

Sobre la satisfacción con la formación recibida:

- La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación. Valoración positiva de 7,9 aunque inferior al 9 del curso anterior.
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral. Esta cuestión y la siguiente debemos considerarlas relacionadas. El éxito del MULE se refleja en el número elevado de egresados que se matriculan en programas de doctorado o se incorporan como investigadores en formación en universidades nacionales o extranjeras. No se descartan otras salidas profesionales, en educación o gestión cultural, principalmente. De todos modos, la valoración de 3,9 (frente a los 8 del curso pasado) es muy baja, y tal vez se debe a cierta confusión respecto a los objetivos de un Máster de investigación.
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador. Es un objetivo prioritario del MULE formar a futuros investigadores. La valoración de 6 está muy lejos del 9,5 del curso anterior y es con diferencia el peor resultado obtenido hasta la fecha.

Satisfacción con el profesorado:

- Satisfacción con la labor docente de los profesores. La valoración del curso 2023-24 es de 7, inferior al 9,3 del curso anterior.
- Satisfacción con las tutorías. La disponibilidad de los profesores y coordinadores del MULE se extiende más allá de su horario de tutorías y se adapta a las necesidades horarias del estudiante, y esto se refleja en la alta valoración de los estudiantes, 8,2, aunque es inferior a la del curso pasado, de 9,3.

Satisfacción sobre diferentes aspectos de la UCM

- Recursos y medios. Valoración de 8 frente a los 8,5 del curso anterior.
- Actividades complementarias. Dentro de las aulas y en el ámbito de la Facultad y Universidad se ofrecen al alumno numerosas actividades que complementan los contenidos teóricos y prácticos de las clases. Valoración de 7,7 frente al 8,5 del curso anterior.
- Prestigio de la Universidad. Los estudiantes reconocen el prestigio de la UCM y su valoración a lo largo de los años se mantiene muy positiva: 8,1 en el año que nos ocupa y 8,7 en el anterior.

Por último, las tasas de compromiso de los estudiantes del MULE respecto a la UCM, a sus estudios y a la propia titulación, siempre nos han hablado de un nivel en el grado de satisfacción excelente: la baja valoración de este curso solo podemos explicarla por los extremos en una de las encuestas. En cualquier caso, creemos que será necesario hacer un mayor seguimiento del título y de los propios estudiantes en el próximo año.

- Realizaría nuevamente estudios superiores: 8,6 (el curso anterior 9).
- Elegiría la misma titulación: 6,1 (el curso anterior 9).
- Elegiría la misma Universidad: 7 (8 el curso anterior).
- Recomendaría la titulación: 4,6 (el curso anterior 9).

Una de las observaciones que leemos en las encuestas hace referencia al contenido que considera anticuado del master y a su poca preparación al mundo académico debido a la ausencia de prácticas. No podemos dejar de valorar esta opinión, aunque se percibe una gran confusión respecto al concepto de “prácticas” y

qué tipo de experiencia académica se puede obtener en las asignaturas de este Máster. Sin duda este alumno ha sufrido una decepción con el master, y lo lamentamos, pero no deja de ser una opinión particular que no se ve refrendada por otras en este año o en otros anteriores.

Los cuestionarios de satisfacción del profesorado son elaborados igualmente por la Oficina para la calidad de la UCM. Para el curso 2023-24 han sido cinco los docentes que han respondido la encuesta de satisfacción con el título: mejora la cifra de años anteriores, pero aun así creemos que la valoración de los resultados puede no resultar muy representativa. La baja participación de este y de los años anteriores no permite observar tendencias, debilidades ni fortalezas.

Teniendo en cuenta lo apuntado en el párrafo anterior y considerando las respuestas de los docentes, hay que decir que la valoración general que ofrece la encuesta sobre la titulación es muy positiva (8,8), con cuatro aspectos destacados que se valoran con 9,8: formación académica, número de alumnos por aula, calificaciones en tiempo adecuado y objetivos claros (9,5).

También en el área de recursos las valoraciones son muy positivas: campus virtual y fondos de la biblioteca (9,4), aulas de docencia práctica y docencia teórica (8,6). En cuanto a recursos, la valoración más baja la recibe el punto de “recursos administrativos”, con un 8,3 que consideramos muy generoso, ya que el departamento solo dispone de un miembro del PAS que debe atender todas las titulaciones de un departamento con más de 100 docentes e investigadores.

La gestión es valorada positivamente, con puntuaciones entre el 8,2 (“organización de horarios”) y el 9,2 (“procesos administrativos comunes”).

La satisfacción con los alumnos se sitúa en valores entre el 7,4 y el 8,6, más baja en general que otros años.

La satisfacción con la actividad docente se valora con 8,8 mientras que respecto a la UCM baja a 7,4, en ambos casos niveles muy similares a los de cursos anteriores.

Los resultados de las encuestas de ambos colectivos reflejan una peor valoración respecto a años anteriores. El año de la pandemia los resultados se vieron afectados negativamente, pero en los siguientes el repunte fue muy notable. No hemos dejado de trabajar para mantener esta tendencia, pero una respuesta tendenciosa en una encuesta cuando la participación es baja, condiciona todos los resultados finales y la evaluación que podamos hacer es inútil.

Por último, ofrecemos la valoración del miembro externo de la Comisión de Calidad, cuya incorporación se produjo en el curso 2019-2020. En tres de las cuestiones planteadas en la encuesta –metodología de trabajo, desarrollo y evolución del título, satisfacción global– su valoración ha sido de 10, mientras que respecto a su participación en la toma de decisiones que afectan a la titulación, su evaluación baja a 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Gran implicación de los docentes del máster con la titulación. - Oferta cultural y académica extra numerosa y de calidad para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación de estudiantes y docentes en las encuestas. - Gran disparidad en los perfiles de los estudiantes, lo cual dificulta cumplir con todas las expectativas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2021-22	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2022-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2023-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	8	9	8,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados			100 %	66,7 %

Las encuestas de egresados de que disponemos de años anteriores fueron respondidas por muy pocas personas; del curso 2023-24 tan solo disponemos de tres encuestas.

Los tres estudiantes egresados que han respondido a la encuesta manifiestan nivel de satisfacción con la formación recibida de 8,3.

Una vez más, es preciso insistir en que el MULE es un título con un perfil académico, y desde ese punto de vista los datos de los que disponemos sobre las actividades de nuestros egresados reflejan la elevada capacidad del Máster para formar docentes especializados e investigadores. Es significativo el número de estudiantes que acceden a estudios de doctorado al finalizar el Máster.

Respecto a la tasa de inserción, solo han respondido tres antiguos alumnos y uno de ellos no tenía trabajo en el momento de la encuesta aunque sí lo había tenido. No creo que este dato tenga la más mínima relevancia, y el porcentaje de 66,7 % no aporta ninguna información.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Gran capacidad del Máster para formar docentes especializados e investigadores.	- Bajo nivel de participación en las encuestas. - Dificultad para reunir toda la información pertinente de los egresados, tanto en lo referente a su inserción laboral como a su desarrollo investigador.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este máster, al tratarse de una titulación de 60 créditos ECTS que debe realizarse en un año, con los contenidos muy definidos, no se contempla la movilidad externa de los estudiantes: los alumnos se matriculan en el MULE para cursarlo aquí.

Sí se podría hablar de movilidad entrante, ya que una parte de los alumnos matriculados cada año proceden de otros lugares –de España y del extranjero–, y se han desplazado a Madrid, a la UCM, para cursar el MULE.

Por otra parte, las asignaturas del Máster se ofrecen de forma general a los alumnos del programa Erasmus, por lo que siempre contamos con algunos estudiantes procedentes de universidades europeas que se incorporan a las clases de este modo, seleccionando una o varias asignaturas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Movilidad de entrada, de estudiantes del resto de España y del extranjero.	- Debido al diferente sistema adoptado en España en relación a Europa en cuanto a la duración del Grado y el Máster, es difícil la adecuación de nuestro máster a los sistemas europeos, por lo que la matriculación de alumnos europeos es más escasa de lo que quisiéramos (aun así, es frecuente contar con algunos estudiantes europeos).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster no contempla la realización de prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En el último Informe de seguimiento, con fecha 19 de septiembre de 2024, la única recomendación hacía referencia a la necesidad de incentivar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos. La fecha del Informe hace que sus sugerencias deban ser aplicadas en el curso corriente (2024-25). De todos modos, la lucha por conseguir una mayor participación en las encuestas es continua.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe se refiere al curso 2022-23, y está fechado el 20 de diciembre de 2023. Son varias las recomendaciones que incluye:

- “Se recomienda publicar las encuestas de satisfacción del PAS y profesores.”

Así se ha hecho. Se ha actualizado el diseño de la página web y distribuido de manera más directa e intuitiva la información. Los datos de las encuestas están disponibles en el apartado de “[Política de calidad](#)”.

- “Se recomienda actualizar la información del Profesorado al curso 22-23”.

En la actualización de la página web hemos incluido un apartado en el que se ve claramente el profesorado que imparte clase en el máster en el curso corriente, así como los profesores disponibles del departamento que pueden dirigir TFM. Ver “[Coordinación y profesorado](#)”.

- “Se recomienda hacer un resumen de las normas y funcionamiento de la Comisión de Calidad”.

Se ha incluido esta información en la página web, dentro del apartado de “[Garantía de calidad](#)”.

- “Se recomienda realizar la encuesta y su posterior análisis de agentes externos”.

La encuesta fue preparada y enviada por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología, pero no obtuvimos respuesta.

- En el capítulo de “Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título”, se recomienda “añadir a la memoria la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente”.

Es una información que solo muy parcialmente está reflejada en la página web del Departamento y nosotros, desde la coordinación del máster, no tenemos disponible. Ver: [UCM - Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía](#)

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la sección final de la Memoria de Seguimiento del curso 2022-23 se mencionan algunas debilidades y un conjunto de acciones de mejora y crecimiento; muchas de ellas no dependen de las comisiones del Máster y otras están siempre en proceso. Comentaremos algunas de las debilidades y acciones señaladas:

1. Pocos miembros en la Comisión de Coordinación.

En noviembre de 2023 se aprobó el aumento del número de miembros de la Comisión, que ahora es de cuatro, duplicando la cantidad anterior. Esta actuación ha tenido consecuencias muy positivas para la discusión de propuestas y resolución de las mismas.

2. Participación insuficiente del alumnado en las encuestas *Docentia*.

La tarea de concienciar al alumno sobre la necesidad de responder a estas encuestas es un proceso continuo. El resultado en el curso evaluado no ha sido completamente satisfactorio en este sentido, aunque ha aumentado el número de respuestas.

3. Tasa de cobertura baja.

Las acciones de mejora propuestas se centran básicamente en continuar con el esfuerzo de promoción y difusión, insistiendo en lo más específico del máster, que es su formación investigadora. Sigue y seguirá en proceso.

Para el curso 2023-24 se consiguió una reducción de plazas ofertadas a un máximo de 25 y la cobertura ha sido de cerca del 70 % en primera matrícula, con lo cual la mejoría en este sentido es notable.

4. Escasa participación del alumnado y del PDI en las encuestas de satisfacción.

Se propone insistir con mayor énfasis en la necesidad de participar en las encuestas y en la difusión entre todos los colectivos cuando se abran los plazos para responderlas. Ambas acciones se llevan a cabo todos los años y, aunque en el curso 2023-24 el resultado de estas acciones ha sido positivo, aún hay mucho margen de mejora.

5. Pocos estudiantes europeos.

Se está valorando la posibilidad de un convenio con la Università Roma Tre para ofrecer una doble titulación que posibilitaría la entrada en nuestro master de estudiantes italianos, así como la participación de los estudiantes UCM en la mencionada universidad italiana.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La última evaluación externa para la renovación de la acreditación se realizó en el año 2019 en relación al curso 2017-18 y anteriores.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Confianza de la Comisión hacia la Coordinación para la solución de problemas puntuales.	Ver apartado 1.3	Se espera seguir actuando con la misma coordinación para mantener esta fortaleza. Aumento de las reuniones de la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Trato personalizado de la Comisión con los estudiantes. - Comunicación constante con Departamento, Decanato y Vicedecanato de Estudios y Calidad.	Ver apartado 2	El número de alumnos del Máster permite mantener el trato personalizado con los estudiantes, aspecto que consideramos importante y los estudiantes agradecen. Tanto el Departamento como el Vicedecanato de Calidad y el Decanato se han mostrado siempre receptivos a las necesidades de los coordinadores del máster, y preocupados por el buen funcionamiento y comunicación en todos los niveles.
Personal académico	- El departamento cuenta con muchos doctores especialistas y de alta capacidad investigadora.	Ver apartado 3	El Departamento no puede sino aumentar sus capacidades, por lo que contamos con mantener una de nuestras fortalezas mejor valoradas. Se insistirá a los profesores sobre la importancia de su participación en el programa Docencia, para su propia carrera académica y también para el máster. A pesar de que la participación es obligatoria, el sistema obliga a inscribirse previamente, por lo que es necesario insistir en ello.
Sistema de quejas y sugerencias	Las quejas y sugerencias de los alumnos llegan directamente a los docentes o a la coordinadora.	Ver apartado 4	El tamaño reducido del Máster permitirá mantener esta comunicación cercana que facilita la resolución de conflictos.

Indicadores de resultados	La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación.	Ver apartado 5.1	Intensificar las estrategias de difusión y la evaluación adecuada del perfil de los candidatos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Ha mejorado ligeramente la participación de docentes y estudiantes en las encuestas.	Ver apartado 5.2	Se insistirá en la necesidad de responder a estas encuestas y hacerlo de manera crítica, pues la participación de ambos colectivos sigue siendo muy baja.
Inserción laboral		Ver apartado 5.3 A pesar de que los resultados son positivos, no hay que olvidar que se basan en tan solo tres encuestas.	
Programas de movilidad	Alta movilidad de entrada, de estudiantes del resto de España y del extranjero.	Ver apartado 5.4	La amplia oferta académica y la formación en investigación que ofrece el máster son grandes atractivos para estudiantes de otras Universidades. Seguiremos en esa línea, manteniendo la especificidad del MULE.
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Valoración positiva en todos los puntos, con leves sugerencias en el último Informe de seguimiento, a las que ya hemos respondido.	Ver apartado 6	Para mantener esta fortaleza, las Comisiones de Calidad y Coordinación analizan las recomendaciones sugeridas por los informes y toma las medidas necesarias para remediar debilidades.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre los puntos débiles señalados en la siguiente tabla sobresale, por su repetición, la insuficiente participación de docentes y estudiantes en las encuestas de satisfacción del Máster. Creemos que es especialmente grave en el caso de los docentes, pues son más conscientes de la relevancia de las encuestas. Necesariamente hay que implementar medidas que mejoren esta participación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasas reuniones, que son substituidas por informaciones informales a sus miembros.	Ver apartados 1.2 y 1.3	Aumentar el número de reuniones y que sea este el medio de información básico para los miembros de la Comisión.	No procede	Comisión de Calidad del máster.	Curso 2022-24	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Insuficiente uso	Ver apartado 4	Hacer ver al alumno que este es un medio seguro para hacer llegar sus quejas o sugerencias.	No procede	Comisión de coordinación	Curso 2024-25	En proceso
Indicadores de resultados	Tasa de cobertura baja.	Ver apartado 5.1	Con la disminución del número de plazas máximo, actualmente en 25, la tasa de cobertura mejorará notablemente. Además, continuaremos con la promoción y difusión, insistiendo en lo más específico de este Máster, que es su formación investigadora.	ICM-2 ICM-3	Comisión de Calidad del Máster, Comisión de Coordinación, Dirección del Departamento, Vicedecanato de Calidad de la Facultad.		Realizada la primera parte, y el resto siempre en proceso.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de participación entre estudiantes y docentes.	Ver apartado 5.2	Seguiremos insistiendo a los docentes de la necesidad de responder a estas encuestas, con envíos con enlaces directos para facilitarles la labor. Con los estudiantes se podría pensar en un envío personalizado por correo para recordarles la necesidad de responder a las encuestas.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	Comisión de Coordinación del Máster.	Curso 2023-24 y siguientes	En proceso.
Inserción laboral							
Programas de movilidad	Pocos estudiantes europeos.	Debido al diferente sistema adoptado en España en relación a Europa en cuanto a la duración del Grado y el Máster, es difícil la adecuación de nuestro máster a los sistemas europeos, por lo que la matriculación de alumnos europeos es más escasa de lo que quisiéramos (aun así, es frecuente contar con algunos estudiantes europeos pertenecientes al	Se han comenzado conversaciones con la Universidad de Roma Tre (Italia) para integrar nuestro Máster en una doble titulación que favorecería la movilidad interna y externa.		Coordinación del Máster. Vicedecanato de Estudios y Calidad. Rectorado.	2023-2025	En proceso.

		programa Erasmus). Ver apartado 5.4					
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN LITERATURA ESPAÑOLA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024 Y POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024.